INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN SIMÓN ARAUJO

Nit: 823001068-0

Resolución de Pago No. 0021

Por la cual se ordena el pago de compromisos causados con cargo al Presupuesto General de la Entidad para la vigencia fiscal 2026

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN SIMÓN ARAUJO, en uso de las facultades que le confiere la ley, y

CONSIDERANDO:

Que con cargo al presupuesto general de la entidad el ORDENADOR DEL GASTO ordenó la adquisición de bienes o servicios los cuales se detallan en los documentos soportes debidamente amparados mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0020 de fecha 06/10/2026

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenese el pago de los bienes y/o servicios, los cuales se detallan en los documentos soporte debidamente amparados mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0020 fechado 06/10/2026, y Certificado de Registro Presupuestal No. 0020 fechado 09/10/2026, previas las deducciones tributarias de ley, si fuere el caso.

ARTICULO SEGUNDO: Autorizase al funcionario autorizado para hacer los pagos en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN SIMÓN ARAUJO, para que con cargo al Presupuesto General de dicha entidad cancele la suma de CINCO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CUATRO PESOS M/CTE

Proveedor / Contratista: ARM SOLUCIONES INTEGRALES SAS

CUMPLASE

Se firma en SINCELEJO-SUCRE al día 20 del mes 10 del año 2026

CECILIA VERGARA ORTEGA
ORDENADOR DEL GASTO